Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.

Santa Ana, F.M. 10 de Febrero del 2023.

Señora:
SULLY CRISTEL ALVAREZ
Oficina de Acceso a la Información
Publica

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo deseándole el mejor de los éxitos en sus labores encomendadas a usted.

Informo a usted que durante el mes de Enero del Presente año se realizaron las Siguientes reuniones de Corporación Municipal, de acuerdo al siguiente detalle:

Acta No. 25 de fecha 02 de Enero del 2023.

Acta No. 26 de fecha 13 de Enero del 2023.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA, F.M. SECRETARIA MUNICIPAL

SANDRA MARIBEL ANDRADE R.

SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Santa Ana, departamento de Francisco Morazán, **CERTIFICA**: La Resolución contenida en el Acta No. 25 de la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal celebrada en fecha 02 de Enero de 2022, que obra en folio No. 286-299 del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que corresponde al año 2022 que Literalmente dice:

Punto No. 16-. Vista la solicitud presentada por la Red de mujeres del municipio quienes solicitan apoyo económico para gastos de funcionamiento por lo que La Honorable Corporacion Municipal acuerda y aprueba lo solicitado por un valor de Lps. 10,000.00 cheque a favor de Dania Mabel Rodríguez.

Punto No. 17-. Vista la solicitud presentada por vecinos de la comunidad de La Lima, La Bodega, quienes solicitan la reparación de alumbrado publico por lo que la Honorable Corporacion Municipal acuerda y aprueba lo solicitado y asimismo emitir pago por dicho trabajo realizado, cheque a favor de Francisco Javier Cruz Zeron por Lps. 2,500.00

Punto No. 19-. La Honorable Corporacion Municipal acuerda y aprueba emitir pago a favor del Asesor Legal de La Municipalidad Maicol Alejandro Cerrato por Lps. 47,000.00 corresponde a los meses de Septiembre Octubre del año 2022.

Punto No. 28 se aprobó contrato de prestación de servicios al Abogado Maicol Alejandro Cerrato Rovelo con DNI 0801-1982-02223 con el fin de brindar Asesoría Legal a las Diferentes áreas de esta Municipalidad por un valor de Lps. 25,000.00 mensuales corresponde al año 2023 **NOTIFIQUESE.-** (Firma y sello) **JORGE ALBERTO SANDRES GARCIA**, Alcalde Municipal.- (firma) **RONIS ULISES VASQUEZ RODRIGUEZ**, Vice Alcalde Municipal.- (Firma) **SONIA ARACELY AGUILAR MATUTE**, Regidora I.- (Firma) **OSMAN YOVANNI MATUTE LOPEZ**, Regidor II.- (firma) **SARA ESMERALDA VASQUEZ**, Regidora III.- (Firma) **JOSE LUIS PONCE LAZO**, Regidor IV.- (Firma) **CELESTE JISSEL ORDOÑEZ TORRES**, Regidora VI.- (Firma) **LOURDES YAQUELIN VASQUEZ**, Regidora VII.- (Firma) **DON ZACARIAS PORTILLO RODAS**, Regidor VIII.- (Firma y Sello) **SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ**, Secretaria Municipal.-

MUNICIPALIDAD SANTA ANA FM · SECRETARIA MUNICIPAL ·

Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.

Firmo y sello la presente Certificación en el Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán, a los Diez días del mes de Febrero del año dos mil Veintitrés

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA F.M. SECRETARIA MUNICIPAL

SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Santa Ana, departamento de Francisco Morazán, **CERTIFICA**: La Resolución contenida en el Acta No. 26 de la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal celebrada en fecha 13 de Enero de 2023, que obra en folio No. 42-43 del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que corresponde al año 2023 que Literalmente dice:

Punto No. 10. Vista la solicitud presentada por el equipo de futbol La Lomita La Cali, quienes solicitan apoyo económico para gastos de funcionamiento, por lo que la Honorable Corporacion Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con Lps. 3,000.00 cheque a favor de Yorvin Manuel Ordoñez Zeron por lo anteriormente descrito.

Punto No. 15-. Vista la solicitud presentada por la Joven Katherin Lineth Rodríguez Vásquez quien solicita apoyo económico para emprendimiento de su negocio por lo que la Honorable Corporacion Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con Lps. 5,000.00 para tal efecto. 0822-1996-00059

Punto No. 16-. Vista la solicitud presentada por el Patronato Montaña de Izopo quienes solicitan apoyo económico para pago de planilla por limpieza realizada en carretera y cunetas en dicho sector, por lo que la Honorable Corporacion Municipal acuerda y aprueba lo solicitado y asimismo emitir cheque por dicho concepto cheque a favor de José Isaías Ayestas por Lps. 25,000.00

Punto No. 17 Vista la solicitud presentada por el Joven Rony Joel Vásquez Martínez quien solicita pago de transporte por traslado de personal de catastro a diferentes lugares del Municipio, para realización de inspecciones de terrenos por lo que la Honorable Corporacion Municipal acuerda ya prueba lo solicitado por Lps. 26,000.00 por lo antes indicado.

Punto No. 19. Vista la solicitud presentada por la Liga de Futbol de la Cali, quienes solicitan apoyo económico para gastos de funcionamiento por lo que la honorable Corporacion Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con Lps. 20,000.00 para tal efecto cheque a favor de Oswaldo Vinicio Barahona Murillo.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA, FM · SECRETARIA MUNICIPAL ·

Punto No. 21 Vista la solicitud presentada por el encargado de mantenimiento Wilfredo Herrera, quien solicita la reparación de máquinas desbrozadoras, por lo que la Honorable Corporacion Municipal acuerda y aprueba lo solicitado y asimismo emitir cheque a favor de CEMCOL Por Lps. 7,887.38.

Punto No. 25. Vista la solicitud presentada por el Comité de Futbol un Nuevo Futuro de Aldea Nueva Arcadia, quienes solicitan apoyo económico para gastos de funcionamiento, por lo que la Honorable Corporacion Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con Lps. 15,000.00 cheque a favor de José Ángel López. **NOTIFIQUESE.-** (Firma y sello) **JORGE ALBERTO SANDRES GARCIA**, Alcalde Municipal.- (firma) **RONIS ULISES VASQUEZ RODRIGUEZ**, Vice Alcalde Municipal.- (Firma) **SONIA ARACELY AGUILAR MATUTE**, Regidora I.- (Firma) **OSMAN YOVANNI MATUTE LOPEZ**, Regidor II.- (firma) **SARA ESMERALDA VASQUEZ**, Regidora III.- (Firma) **JOSE LUIS PONCE LAZO**, Regidor IV.- (Firma) **CELESTE JISSEL ORDOÑEZ TORRES**, Regidora VI.- (Firma) **LOURDES YAQUELIN VASQUEZ**, Regidora VII.- (Firma) **DON ZACARIAS PORTILLO RODAS**, Regidor VIII.- (Firma y Sello) **SANDRA MARIBEL ANDRADE RODIGUEZ**, Secretaria Municipal.-

Firmo y sello la presente Certificación en el Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán, a los Diez días del mes de Febrero del año dos mil Veintitrés.

SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL